Corporación Autónoma Regional de Caldas

CERTIFICACIÓN DE IDENTIDAD E IDONEIDAD TRC-2023-0199

En los estudios previos para el establecimiento del convenio se establecieron los siguientes requisitos mínimos de formación y experiencia que debe reunir el contratista:

TIPO CONTRATACIÓN: CONVENIO DE ASOCIACIÓN ESAL.

OBJETO:

Aunar esfuerzos entre Corpocaldas y CPDPMC para la implementación de una estrategia para el fortalecimiento del trabajo colaborativo en la gobernanza del agua, en el marco de los Planes de Acción Integral – PAI de las cuencas Miel, Guarinó y la cuenca del Samaná Sur.

1. **Perfil de la persona jurídica:**

De acuerdo a la necesidad que existe en la corporación, se requiere establecer un convenio de asociación con ESAL que posea experiencia en la realización de procesos de educación ambiental, promoción de la participación social con organizaciones de base, además que cuente con experiencia en la resolución de conflictos socio ambientales relacionados con la gobernanza del recurso hídrico en la subregión del Magdalena Centro.

En razón de lo anterior, se envió invitación a la Federación de ONG, al centro de estudios ambientales CEA de la Universidad Autónoma de Manizales y corporación Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro para la presentación de propuesta; sin embargo, la única organización que aceptó la invitación y envió la propuesta fue La Corporación Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro CPDPMC, adicionalmente, se comprometió a realizar un aporte del 56.3% del valor del convenio correspondiente a ciento noventa y dos millones ochocientos sesenta y cinco mil ciento cincuenta y pres pesos $192.865.153 en efectivo.

En vista de lo anterior, se seleccionó la Corporación Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro CPDPMC, que cumple el perfil requerido, puesto que dentro de su quehacer misional viene realizando importantes procesos de recuperación, educación ambiental y fortalecimiento de componente social; además, es una entidad que ha venido generado procesos comunitarios y ambientales en la subregión del Magdalena centro, siendo aceptada y apreciada por entidades públicas y privadas en la Región.

Otro aspecto destacable de la Corporación Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro (CPDPMC) es el trabajo relacionado con la resolución de conflictos socio ambientales, en el que durante los últimos años han demostrado capacidad y experiencia en el territorio del Magdalena Centro.

La experiencia específica, se sustenta con mínimo cuatro contratos o convenios relacionados con el objeto contractual, los cuales se detallan a continuación:

Relación de convenios de asociación establecidos entre Corpocaldas y CPDPMC

Número del Convenio	Objeto	Valor	Duración
252-2021	Aunar esfuerzos entre Corpocaldas y la CPDPMC para la ejecución del plan de acción Integral PAI de las cuencas del Samaná Sur en su componente de gobernanza del agua y fortalecimiento de consejos de cuenca.	$200.395.180 Aporte Corpocaldas $140.000.000	12 meses
163-2019	Adelantar conjuntamente los planes de acción inmediata PAI de las cuencas de los ríos La Miel, Guarino, Samaná Sur y la charca de Guarinocito, el fortalecimiento de los consejos de cuenca del departamento y la construcción de escenarios de dialogo de actores sobre conflictos ambientales, gobernanza del agua y planificación del territorio.	$326.452.143 Aporte Corpocaldas $229.916.500	5 meses
234-2017	Ejecución PAI de las cuencas La Miel y Guarinó y Charca de Guarinocito, Samaná Sur, fortalecimiento, visibilización y promoción de los Consejos de Cuenca del Departamento y construcción de escenarios de sensibilización y dialogo entre múltiples actores institucionales, empresariales y comunitarios centrados en el manejo y transformación de conflictos ambientales y Gobernanza del agua.	$499.947.365 Aporte Corpocaldas $349.947.365	11 meses

Número del Convenio	Objeto	Valor	Duración
166-2012	Apoyar la gestión e implementación de los planes de acción inmediata PAI del río Guarino, Charca del Guarinocito, La Miel y La Dorada, como experiencia de planificación y gestión ambiental en el oriente de Caldas	$317.000.000 Aporte Corpocaldas $243.000.000	21 meses
252-2009	Restauración de los procesos ecológicos del humedal "Poza San Ignacio, mediante la liberación de especies icticas nativas, como estrategia de gestión en biodiversidad en la cuenca hidrográfica del rio La Miel, corregimiento Buenavista, municipio de La Dorada.	11.700.000 Aporte Corpocaldas 6.000.000	5 meses

La CPDPMC también ha ejecutado los recursos de convenios tripartitos firmados entre CORPOCALDAS, CORTOLIMA E ISAGEN entre los que se destacan: convenios 261-2014; 039-2014; 0558-2014-2015; 294- 2015, 2016 destinados hacia la ejecución del Plan de acción integral PAI de las cuencas de Guarinó, Miel y Samaná Sur. La ejecución de estos convenios han sido ejecutados de manera oportuna y adecuada demostrando la idoneidad de la entidad con la que se quiere contratar y de esta manera dar continuidad a un proceso en el territorio.

2. Acreditación de requisitos:

Después de revisar las certificaciones allegadas por CPDPMC identificada con Nit 9000532356, con domicilio en el municipio de La Dorada- Caldas, se evidencia que esta organización posee experiencia relacionada con el objeto a contratar, lo anterior se pudo verificar mediante la relación de contratos y convenios con entidades públicas y privadas descritas anteriormente.

Teniendo en cuenta la experiencia demostrada, se acordó aceptar la propuesta allegada por dicha organización, en la cual el representante legal manifestó la aceptación de los términos y condiciones fijadas por la Corporación Autónoma Regional de Caldas y realizar un aporte de ciento noventa y dos millones ochocientos sesenta y cinco mil ciento cincuenta y pres pesos $192.865.153 en efectivo.

Corpocaldas
Corporación Autónoma Regional de Caldas

Esta Corporación certifica que la Corporación Programa Desarrollo para la Paz de Magdalena Centro CPDMC, cuenta con experiencia e idoneidad suficiente para ejecutar satisfactoriamente el objeto del convenio, ello en atención a su experiencia.

Subdirector generador de la contratación

CLAUDIA MARCELA CARDONA MEJIA
Subdirectora de planificación Ambiental del territorio

Profesional evaluador:

OLGA PATRICIA QUINTERO GARCIA
Profesional Especializado
Coordinadora Grupo Gobernanza Ambiental

JUAN DAVID ARANGO GARTNER
Director General

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales
Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52
Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13
www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co